

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "ALEXIS MEJIA REPRESENTACIONES CIA.
LTDA.", CELEBRADA EL DIA LUNES 24 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, en la calle Juan Barriosoto N74-86 y José Andrade, hoy día 24 de marzo del 2014 a las 9:00, se reúnen los señores socios Sr. Nabor Mejía propietario de 999 participaciones de \$1,00 cada una y el Sr. Jorge Mejía: propietario de 1 participación de \$1,00 cada una, por sus propios derechos y de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital de la Compañía, decide constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo establece el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto, preside la sesión el Sr. Jorge Mejía, Presidente, y en calidad de Secretario el Sr. Alexis Mejía como Gerente General de la Compañía.

La Junta así establecida aprueba los puntos del orden del día.

- 1.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al año 2013
- 2.- Aprobación del Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2013
- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio 2013
- 4.- Designación de Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2014

Una vez aprobado el orden del día, se inicia la Junta.

- 1.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al año 2013

En relación con este punto, el Secretario de la Junta procede a entregar a los Socios una copia de los Balances General al 31 de diciembre del 2013, de Resultados por el periodo comprendido entre el 1º. De enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013; Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, los socios realizan algunas preguntas respecto a los balances y posteriormente son aprobados de manera unánime.

- 2.- Aprobación del Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2013

El secretario de la Junta da lectura al informe del Gerente General, en el cual se detallan las actividades realizadas durante el año, así como las metas alcanzadas; los Socios de manera unánime aprueban el informe de Gerencia.

- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio 2013

Respecto a los resultados del ejercicio 2013, los socios solicitan que durante el año se les cancelen como las utilidades del año 2013.

En base a revisión de los flujos de caja proyectados se realizarán los pagos durante los meses de mayo a julio del 2014.

La Junta conoce dicha solicitud y aprueba el pago conforme a la sugerencia por unanimidad.

4.- Designación de Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

El Secretario de la Junta, informa a los socios, que se fallan en la obligación de contratar auditores externos para presentar el informe de los mismos a la Superintendencia de Compañías, por lo cual solicita se designe a los mismos para el año 2014.

El socio Sr. Nabor Mejía propone que la administración se encargue de solicitar propuestas a algunas firmas de auditores y profesionales, para posteriormente realice su designación, decisión que es aprobada por la Junta.

Sin tener otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión a las 11h 00, solicitando de unánime a la Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 11h30 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:


Sr. Jorge Eduardo Mejía

SOCIO


Sr. Gonzalo Nabor Mejía

SOCIO


Sr. Alexis Mejía
SECRETARIO